17

DECRETO Nº. 2595

Ministerio del Interior

S. 801

ACCEDIENDO A UNA PRORROGA DE UN MES MAS DE PERMISO SOLICITADO POR EL JEFE DE LA SECCION TOPOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS.-

Asunción, Enero 11 de 1915.-

Visto el informe del Departamento Nacional de Ingenieros, en el permiso solicitado por el Jefe de la Sección Topográfica del mismo, Señor Pascual Pérez,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art.1º.-Accédese a una prórroga de un mes más de permiso, solicitado por el Jefe de la Sección Topográfica de la citada repartición, Señor Pascual Pérez.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-